

CONVENIO

CEMENTO POLPAICO Y UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.

En Santiago 23 de junio de 2004, entre la Universidad Austral de Chile, representada por don Carlos Alberto Amtmann Moyano, chileno, casado, Médico Veterinario, Cédula de Identidad N° 4.856.538-7, en su calidad de Rector, ambos con domicilio en Independencia 641, comuna de Valdivia, RUT.- 81.380.500-6, en adelante también "la Universidad" por una parte y por la otra don Manuel Fernández Aguirre, chileno, casado, Ingeniero Comercial, cédula de identidad N° 5.711.474, en su calidad de Gerente de Relaciones Institucionales y en representación de Cemento Polpaico S.A., ambos con domicilio en El Bosque Norte 0177, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante también "Polpaico" o "la empresa", se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO. Por el presente instrumento, la Universidad Austral de Chile declara que tiene un alto interés en dar a la Tecnología del Cemento y del Hormigón y sus Aplicaciones, dentro de las Carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería en Construcción, un destacado nivel científico y técnico.

Por su parte Cemento Polpaico S.A. tiene un alto interés en difundir y promover las mejores técnicas de aplicación del cemento, desarrollo de nuevos usos de éste y de nuevas técnicas entre los alumnos de la Universidad

SEGUNDO. Polpaico se compromete a concurrir al financiamiento del desarrollo y promoción de esas técnicas, aportando una suma equivalente a 60 UF anualmente. Esta suma será entregada el primer semestre de cada año al Instituto de Obras Civiles de la Facultad de Cs. de la Ingeniería de la Universidad.

Con el mismo fin de colaboración al mencionado desarrollo técnico, Polpaico donará a la Universidad para el Instituto de Obras Civiles, los libros de tecnología del hormigón, en español, que se anotan en la lista anexa al presente convenio.

En este acto el Gerente de Relaciones Institucionales del Grupo Polpaico, entrega al Rector de la Universidad, la suma equivalente a 60 UF, quien declara recibirla a su entera conformidad, al contado.

También en este acto se entrega una caja con el conjunto de libros de tecnología del hormigón mencionados más arriba.

TERCERO. El Instituto de Obras Civiles de la Universidad organizará cada año, entre sus alumnos, una competencia de construcción de embarcaciones y navegación en éstas, en el río de la ciudad de Valdivia. Las embarcaciones serán confeccionadas con cemento suministrado por Polpaico y fibras de acero, de vidrio, o de materiales plásticos.

H. H. e

CUARTO. Los alumnos de las Escuelas de Ingeniería Civil e Ingeniería en Construcción de la Universidad tendrán acceso a los beneficios siguientes:

- a) Consultar la biblioteca de la Red Técnica Polpaico en las materias del curso
- b) Solicitar y proponer temas de memoria de título en los campos del cemento, del hormigón, del mortero y de las lechadas de cemento. La aprobación de un tema por Polpaico dará curso al suministro de cemento y áridos necesarios para las experiencias en cantidades con un máximo adecuado. La Universidad entregará a Polpaico copias de las memorias realizadas.
- c) Concurrir para obtener cupos en las Prácticas Profesionales que disponga Cemento Polpaico en sus Plantas de Cemento y en la Red Técnica para asistencia técnica a clientes.
- d) Participar en una visita a la Planta de Cemento en Cerro Blanco de Polpaico, para conocer los yacimientos de materia prima y el proceso de producción de los cementos Polpaico.
- e) Recibirán por intermedio del profesor Hernán Arnés, cada bimestre, copias de los índices de revista sobre cemento, hormigón y mortero que recibe la Red Técnica Polpaico. Los alumnos podrán solicitar copias de los artículos, por intermedio del profesor Arnés.

QUINTO. Polpaico entregará, sin cargo, a la biblioteca central de la Universidad las publicaciones periódicas y especiales que haga.

Por su parte la Universidad entregará a Cemento Polpaico, ejemplares de las publicaciones periódicas y especiales, que haga sobre materias relacionadas con la construcción.

SEXTO. Los planes, programas de estudio y todas aquellas materias relacionadas con la docencia, serán de competencia y responsabilidad exclusiva de la Universidad a través de la respectiva unidad académica y quedará sometida a la aprobación de las autoridades universitarias correspondientes.

Cemento Polpaico prestará su colaboración a la Universidad en la confección de los programas de estudios, complementos al curso de Tecnología del Hormigón e incorporación de nuevas técnicas para proponerlas a las autoridades académicas correspondientes.

SÉPTIMO. La duración del presente convenio será de carácter indefinido y comenzará a regir el 1 de junio de 2004.

No obstante lo anterior, cualquiera de las partes podrá poner término al presente convenio, dando aviso de ello a la otra parte, mediante carta certificada, despachada a través de Notario Público, dirigida al domicilio de la otra parte, indicado al comienzo de este convenio, con seis meses de anticipación a la fecha en que se decida ponerle término, pero en ningún caso dicho aviso anticipado podrá afectar, directa o indirectamente el período académico que entonces se está desarrollando.

OCTAVO. La Universidad designa al Director del Instituto de Obras Cíviles, don Luis Collarte Concha, o a quien lo suceda o reemplace en el futuro, para que administre el presente por parte de la Universidad.
Cemento Polpaico S.A. designa al Gerente de Relaciones Institucionales don Manuel Fernández Aguirre, para que haga lo mismo por parte de la Empresa.

M. U. e.

Las personas designadas se encargarán de materializar los acuerdos alcanzados por medio de este convenio, como asimismo, coordinar las actividades e intereses comunes para lograr un oportuno, eficaz y completo desarrollo de los objetivos del presente convenio.

Al término de cada período académico se presentará un informe sobre el desarrollo de las actividades comprendidas en el presente convenio, por intermedio de la Dirección Académica, a la Universidad a la Gerencia General de Cemento Polpaico, con las observaciones y recomendaciones que se estimen procedentes.

Por su parte, Cemento Polpaico S.A. mantendrá oportunamente informada al Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad acerca de la información técnica, seminarios, conferencias y otras actividades similares que ella organice o patrocine.

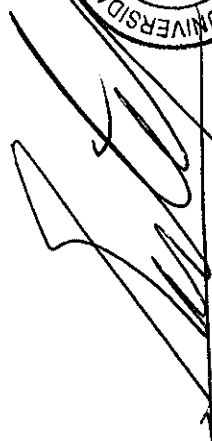
DÉCIMO. Para todos los efectos de este convenio, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

UNDÉCIMO. El presente convenio se otorga en dos ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

La personería de don Carlos Alberto Amtmann Moyano, para representar a la Universidad consta en Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad, reducida a escritura pública el 4 de Julio del 2002, en la Notaría de doña Carmen Podlech, Notario de Valdivia

El poder de don Manuel Fernández Aguirre para representar a Cemento Polpaico S.A., consta en escritura pública otorgada con fecha, 13 de noviembre de 2000, en la Notaría de don Andrés Rubio Flores.

MANUEL FERNÁNDEZ AGUIRRE.
GERENTE DE
RELACIONES INSTITUCIONALES
CEMENTO POLPAICO S.A.


CARLOS AMTMANN MOYANO
RECTOR



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

U. de Chile

ANEXO

Libros que se entregan, por convenio, a la Universidad Austral de Chile.

TITULO	AUTOR Y EDITOR
Anales de construcciones y materiales avanzados	Luis Aguiló, Antonio Aguado. Editor, Univ Polit de Cataluña.
Reparación de estructuras hidráulicas de hormigón, perspectiva europea.	L Czarnecki, A M Pallière, J C Millet. Editor, Univ Polit. de Cataluña
Seminario: Demolición de estructuras de hormigón.	Antonio Aguado. Editor, Univ Polit de Cataluña.
Hormigón armado y pretensado. Vol I	Juan Murcia, Antonio Aguado, Antonio R Mari. Editor, Univ Polit de Cataluña.
Hormigón armado y pretensado. Vol ii	Juan Murcia, Antonio Aguado, Antonio R Mari. Editor, Univ Polit de Cataluña.
Puentes	Revista Cemento – Hormigón. Colaboración con IECA.
El hormigón en las obras del 92. (Olimpiadas y Exposición de Sevilla)	Revista Cemento – Hormigón. Colaboración con IECA.
Prefabricados de hormigón en la construcción.	Revista Cemento – Hormigón. Colaboración con IECA.
El hormigón de Altas Resistencias y sus aplicaciones.	Revista Cemento – Hormigón. Colaboración con IECA.
Presas de hormigón compactado.	Revista Cemento – Hormigón. Colaboración con IECA.
Curso de sostenimiento del hormigón (en los moldajes).	Rafael Tébar, José María Vallejo. Editor, Univ Polit de Cataluña.
Caracterización experimental y numérica de hormigones porosos modificados con polímeros.	Antonio Aguado, Alejandro Josa, Miguel Angel Piundado. CIMNE. Editor Univ Polit de Cataluña.
La tenacidad de hormigones reforzados con fibras de acero.	L Aguiló, R Gettu, A Aguado, H Saldivar.